

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 21 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **093**

Fecha Estado: 19-10-2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302120180060200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	LILIANA YULIET GAVIRIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion	16/10/2020		
05001400302120180060200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	LILIANA YULIET GAVIRIA	Auto decreta medida cautelar	16/10/2020		
05001400302120190015500	Ejecutivo Singular	URBANIZACION POBLADO DEL CAMPESTRE P.H.	MARGARTIA MARIA BETANCUR ZAPATA	Auto decide recurso NO REPONE AUTO, NO ACCEDE TERMINACION, NO CONCEDE APELACION	16/10/2020		
05001400302120190106300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MONICA ANDREA YEPES RENDON	Auto ordena oficiar REQUIERE AL DEMANDANTE	16/10/2020		
05001400302120190110100	Ejecutivo Singular	LOGISTICA Y TRANSPORTE BRC S.A.S.	GRUPO DEKOSMART S.A.S.	Auto decreta levantar medida cautelar	16/10/2020		
05001400302120190124100	Verbal Sumario	PATRICIA TAMAYO QUINCHIA	MARIA DEL SOCORRO POSADA MONTOYA	Auto cumplase lo resuelto por el superior INADMITE DEMANDA	16/10/2020		
05001400302120200040100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAM LTDA. CREAMCOOP	JULIAN PALACIO RIOS	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/10/2020		
05001400302120200044800	Ejecución de Garantías Mobiliarias	FINANZAUTO SA	LUZ ADRIANA PAVA ROBAYO	Auto requiere PREVIO DESISTIMIENTO TACITO	16/10/2020		
05001400302120200046400	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS MY CASA	JUAN CAMILO GARCES CADENA	Auto rechaza demanda	16/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19-10-2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

KAROL MARCELA ARANGO PARRA
SECRETARIO (A)